ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "TENARIS ECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito, este día 9 de diciembre del año dos mil quince, a las 11H00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TENARIS ECUADOR S.A.**, en el local ubicado en la avenida 12 de octubre y Lincoln, Torre 1492, para lo cual se encuentran reunidos los siguientes accionistas:

Tenaris Global Services B.V. cada una representada por Bruno Pineda Cordero	2'902.575 acciones, de USD 1 de valor nominal
Tenaris Global Services S.A. una representada por Bruno Pineda Cordero	30.125 acciones, de USD 1, de valor nominal, cada

Al encontrarse representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía, en los términos del Art. 238 de la Ley de Compañías, el representante de los accionistas acepta constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar el siguiente y único punto del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros, informe de administrador y de comisario correspondientes al ejercicio económico 2014.

2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014.

3. Conocer y resolver sobre los mecanismos para absorber pérdidas acumuladas y del ejercicio 2014.

4. Elección de comisario principal y comisario suplente.

5. Designación de auditor externo.

Se designa por unanimidad como Presidente Adhoc a Bruno Pineda Cordero y como Secretaria Adhoc a Natalia Almeida Olleas. El Presidente Adhoc pide que se pase a tratar el primer punto del orden del día, es decir, conocer y resolver sobre el Balance General, informe de administrador y de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Una vez se han efectuado las deliberaciones del caso la Junta decide aprobarlos por unanimidad.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2014. El Presidente Adhoc toma la palabra y señala que como resultado del ejercicio 2014 se generó una pérdida de USD 3'047.000, sobre el cual se tratará en el siguiente punto.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es el conocimiento y resolución sobre los mecanismos para absorber pérdidas acumuladas y del

ejercicio 2014. Toma la palabra el Presidente Adhoc para indicar que es necesario superar las pérdidas de la compañía y que la accionista Tenaris Global Services S.A. ha informado su voluntad de utilizar montos constantes a su favor como aporte para futura capitalización por USD 3'000.000, para absorber parcialmente las pérdidas de la compañía. Los accionistas, por unanimidad, aceptan que se utilice el aporte para futura capitalización realizado por Tenaris Global Services S.A., por USD 3'000.000, para absorber parte de las pérdidas y autorizan al representante legal para que realice los ajustes correspondientes.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es la elección de comisario principal y suplente. El Presidente Adhoc mociona que como comisario principal sea reelegido el señor Vinicio Rodríguez, la Junta aprueba la moción por unanimidad y por tanto el señor Vinicio Rodríguez es reelegido como comisario principal. La Junta, decide posponer la designación de un comisario suplente hasta una nueva reunión.

Se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden del día, esto es la designación de auditor externo. Toma la palabra el Presidente Adhoc y mociona que se delegue al representante legal para la contratación, en función de las ofertas que reciba. La Junta acepta por unanimidad la moción.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente Adhoc levanta la sesión siendo las 12H15.

p.Tenaris Global Services S.A.
y p. Tenaris Global Services B.V.
Bruno Pineda Cordero
Presidente Adhoc

Natália Almeida Olcas
Secretaria Adhoc